Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Dirección de Vialidad







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Dirección de Vialidad

- I.- Presentación de la Dirección de Vialidad
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento de la Dirección de Vialidad
 - III.1.- Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - III.5.- Horas extraordinarias
- IV.- Anexos

1.- Presentación de la Dirección de Vialidad

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Horacio Pfeiffer Agurto, director nacional de Vialidad

Jessica López Saffie, ministra de Obras Públicas Danilo Núñez Izquierdo, subsecretario de Obras Públicas

MISIÓN

Proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, que otorguen una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del

Educación y formación



(S)

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.

Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género Cambio climático

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario

Para el año 2024, el presupuesto de la Dirección de Vialidad correspondió a un 43,3% del total del Ministerio de Obras Públicas.

⁽¹⁾ El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

⁽²⁾ El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

⁽³⁾ Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Dirección de Vialidad

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Proveer obras y servicios de infraestructura vial, para aumentar la conectividad en el territorio nacional y en los pasos fronterizos, consolidando una red vial sostenible para asegurar la movilidad de las personas y contribuir a la productividad del país.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Se avanza en la construcción del Puente Chacao en la región de Los Lagos, con una inversión superior a un billón de pesos y más de 50% de avance físico. Esta megaobra permitirá la conectividad de forma permanente entre el continente y Chiloé, siendo un elemento estratégico para la potenciación de la movilidad y productividad en la zona sur del territorio nacional.



ACCIÓN 2

Se cumplió con el compromiso presidencial de pavimentar el 46% de la red vial nacional, alcanzando un 50% de avance efectivo, representados en 44.200 km de caminos pavimentados. Este porcentaje considera los pavimentos asfálticos, de hormigón y pavimentos rurales distribuidos en todo Chile, mejorando significativamente la infraestructura vial nacional.

ACCIÓN 3

En el contexto del Plan de Emergencia y Reconstrucción, se avanzó en la habilitación de 42 puentes y más de 4.000 km de caminos dañados por inundaciones. Estas obras, desplegadas entre las regiones de Valparaíso y Biobío, restituyen y fortalecen la conectividad territorial de las zonas afectadas.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La provisión de obras y servicios de infraestructura vial representa un eje fundamental para la potenciación de la conectividad, movilidad y productividad del país, siendo las acciones priorizadas un ejemplo de este compromiso. El puente Chacao se proyecta como una obra emblemática de integración nacional, generando un alto impacto económico y social, tanto para los habitantes locales como para el resto del país. La pavimentación de caminos no solo permite reforzar la movilidad y seguridad vial, sino también la equidad territorial a lo largo del territorio nacional. Por otro lado, la reconstrucción de infraestructura dañada asegura la continuidad de la conectividad, tanto en zonas pobladas como productivas, respondiendo de forma oportuna a desastres naturales y emergencias.

En conjunto, estas acciones consolidan una red vial resiliente y sostenible, la cual aporta a la cohesión territorial y al desarrollo integral del país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Conservar obras y servicios de infraestructura vial, para mantener el estado adecuado de la infraestructura vial para la circulación y transitabilidad.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Ejecución de 171 contratos de conservación vial, cubriendo 52.000 km de red a través de una inversión de 412.000 millones. Estas acciones aseguran caminos de alto estándar para peatones y vehículos, resguardando la seguridad vial dentro del territorio nacional.



ACCIÓN 2

Se construyeron y mejoraron 1.702 km de caminos básicos y rurales, con una inversión de 320.000 millones, las cuales impulsan de forma sostenida la ejecución de caminos básicos y rurales, mejorando la conectividad y elevando el estándar de la infraestructura y la calidad de vida de las comunidades rurales y aisladas.

ACCIÓN 3

Se implementaron 100 intervenciones de seguridad vial en entornos escolares, con una inversión de 8.000 millones de pesos. Esta acción beneficia directamente a las comunidades de 8 regiones, protegiendo a estudiantes y peatones a través de mejoras en accesibilidad y tránsito seguro.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

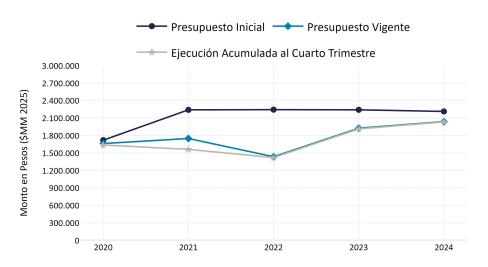
La conservación de la infraestructura vial asegura la operatividad de la red nacional, extendiendo la vida útil de las inversiones y garantizando la transitabilidad segura en todo el territorio. Las acciones priorizadas son reflejo de una estrategia que proporciona cobertura, equidad y protección social. La ejecución de contratos de conservación asegura que los caminos mantengan sus condiciones adecuadas, resguardando así el patrimonio vial del país. Por otro lado, el mejoramiento de caminos básicos y rurales beneficia a las comunidades apartadas, asegurando equidad territorial y una mejor calidad de vida para sus habitantes. Finalmente, la inversión en zonas escolares refuerza la seguridad de estudiantes y peatones, consolidando así los compromisos del servicio en seguridad vial.

En conjunto, estas acciones garantizan que la infraestructura vial se mantenga como un soporte confiable para el desarrollo económico y social de los habitantes del territorio nacional.

Funcionamiento de la Dirección de Vialidad

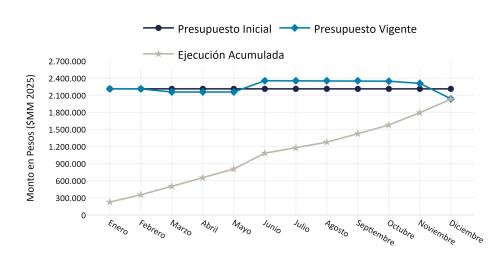
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

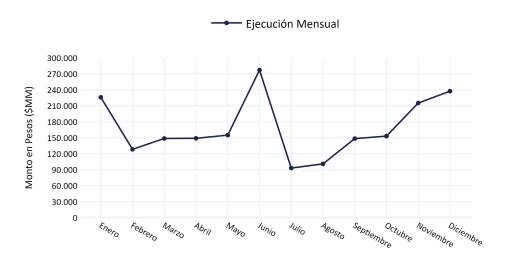
Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?

El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

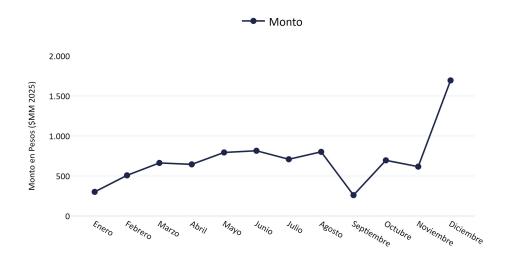
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



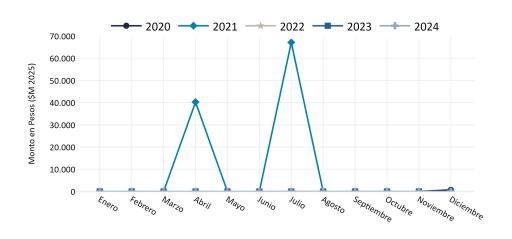
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el

La Dirección de Vialidad, ejecutó el 19,9% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con mayor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

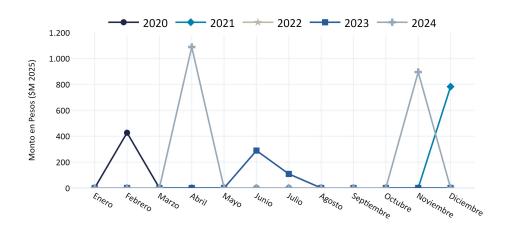
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



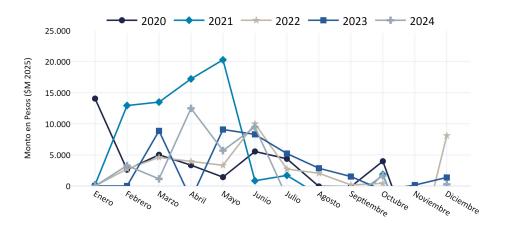
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

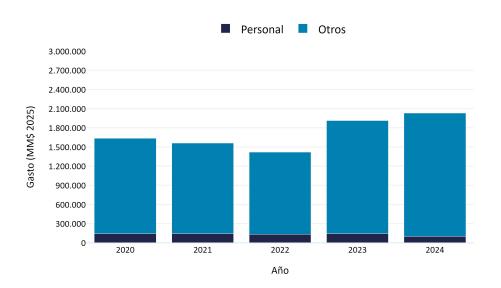


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Dirección de Vialidad

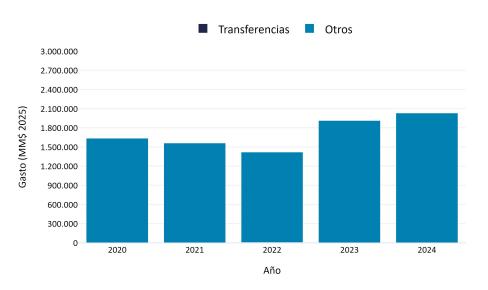


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Dirección de Vialidad



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

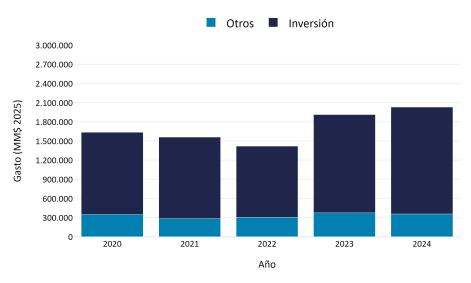
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Dirección de Vialidad



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

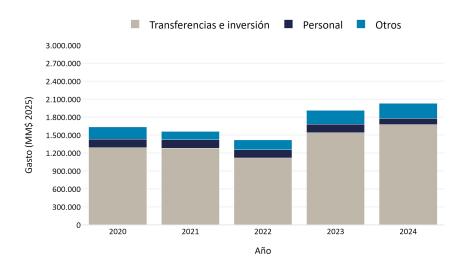
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

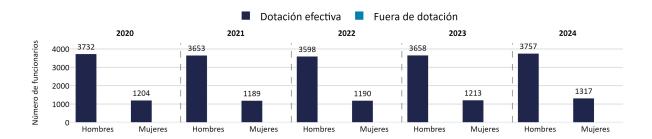
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Dirección de Vialidad



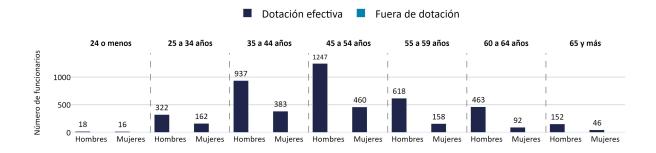
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

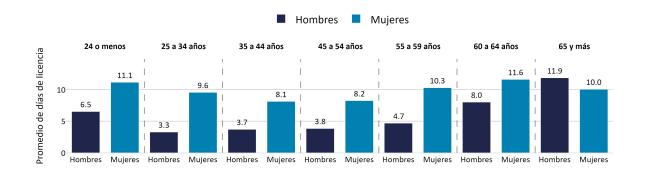
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 1.250.737 y M\$ 1.283.050 respectivamente.

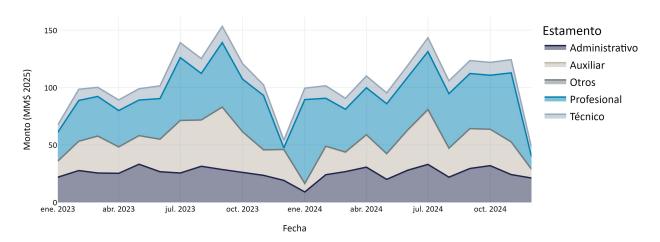
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	24,5%	25,8%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	6,1%	5,7%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	2,2%	2,3%

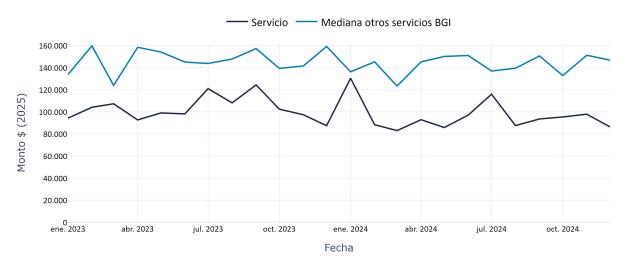
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	16 horas	14 horas
Promedio pagado por trabajador	\$104.393	\$95.793
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	18%	19%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	20%	20%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	6,3%	5,1%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



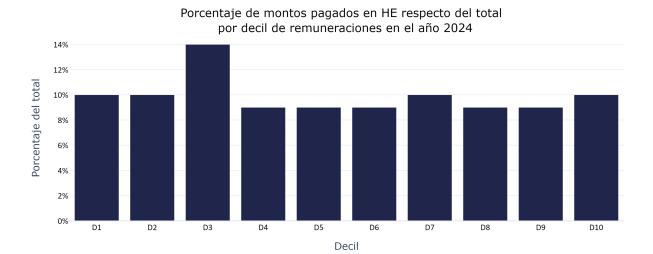
Comparación con otros servicios públicos

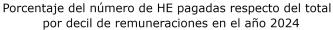


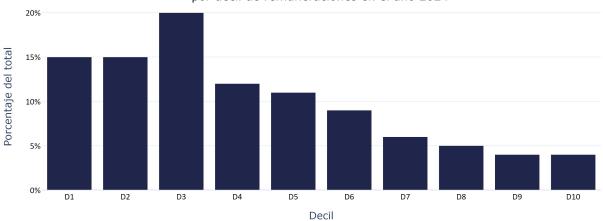
El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.







En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 4% de las HE pagadas y recibe el 10% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 15% de las HE pagadas y recibe el 10% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Dirección de Vialidad

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	266	20.2%	406	10.81%	672
Auxiliares	49	3.72%	1870	49.77%	1919
Directivos	1	0.08%	5	0.13%	6
Profesionales	746	56.64%	1211	32.23%	1957
Técnicos	255	19.36%	265	7.05%	520
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	1317	100%	3757	100%	5074

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	2	15.38%	0	0%	2
Auxiliares	0	0%	2	5.13%	2
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	10	76.92%	36	92.31%	46
Técnicos	1	7.69%	1	2.56%	2
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	13	100%	39	100%	52

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	114	60	80
(b) Total de ingresos a la contrata año t	162	219	451
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	70.37%	27.4%	17.74%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	114	60	80
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	114	60	80
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	100%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	319	179	314
(b) Total dotación efectiva año t	4788	4871	5074
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6.66%	3.67%	6.19%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	1	6	0
Funcionarios fallecidos año t	6	9	12
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	130	96	108
Otros retiros voluntarios año t	104	63	64
Funcionarios retirados por otras causales año t	78	5	130
Total de ceses o retiros	319	179	314

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	162	219	458
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	319	179	314
Porcentaje de recuperación (a/b)	50.78%	122.35%	145.86%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	85	14	60
(b) Total Planta efectiva año t	225	197	175
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	37.78%	7.11%	34.29%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	1737	3659	4542
(b) Total Dotación Efectiva año t	4788	4871	5074
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	36.28%	75.12%	89.52%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1599	2836	4842
(b) Total de participantes capacitados año t	3948	3659	1366
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0.41%	0.78%	3.54%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES		2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	90	341	540
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	1.11%	0.29%	0.19%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	2	19	46
(b) Total Dotación Efectiva año t	4788	4871	5074
Porcentaje de becados (a/b)	0.04%	0.39%	0.91%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	3163	0	3194
Lista 2	8	0	142
Lista 3	1	0	10
Lista 4	0	0	2
(a) Total de funcionarios evaluados	3172	0	3348
(b) Total Dotación Efectiva año t	4788	4871	5074
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	66.25%	0%	65.98%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	13	1	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	162	219	451
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	8.02%	0.46%	0.22%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	13	1	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	17	4	1
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	76.47%	25%	100%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	4	1	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	17	4	1
Porcentaje (a/b)	23.53%	25%	100%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Dirección de Vialidad

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Avanzar en una ruralidad con una conectividad física y digital justa y garantizada.	En implementación

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Dirección de Vialidad

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
39.00	130.00	5.00	98.00	4799175.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Dirección de Vialidad

MEDIDA	RESULTADO
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Se diseñó y llevó a cabo la propuesta para la creación de la Unidad Estructural de Género de la Dirección de Vialidad, permitiendo establecer la estructura necesaria para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los Programas Estratégicos de Trabajo, así como la inclusión de herramientas con perspectiva de género dentro del servicio.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	La Dirección de Vialidad estableció una alianza estratégica con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), alianza que permitió la realización de charlas técnicas y de sensibilización en materia de género. Estas charlas permitieron potenciar la fuerza laboral femenina y la reducción de brechas entre hombres y mujeres.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Se generó una guía transversal para incorporar el enfoque de género tanto en la elaboración de informes, así como de estadísticas, boletines y/o estudios del Ministerio. Esta guía y su posterior operacionalización permite incorporar y estandarizar la aplicación de la perspectiva de género en las distintas herramientas del Servicio, mejorando la información entregada a la ciudadanía.

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Dirección de Vialidad

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

